



MINISTERIO
DE SANIDAD



GERENCIA ATENCIÓN SANITARIA
Área Única de Salud de Melilla

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA DE MELILLA POR LA QUE SE PUBLICA EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DEL PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO DE CIRUGÍA Y APARATOD DIGESTIVO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MELILLA.

De conformidad con el apartado 1 de la base SÉPTIMA de la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe/a de Servicio de Cirugía y Aparato Digestivo del H.U.M.E, publicada mediante resolución de fecha 14 de enero de 2026, y previa propuesta de la Comisión de Valoración designada a tal efecto, esta Gerencia **RESUELVE** nombrar de forma provisional desde la fecha de publicación de la presente resolución para el desempeño de las funciones correspondientes al puesto convocado al siguiente candidato:

D. MUSTA FA HAMED MOH M OHAMED

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del acto recurrido, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1i) y 14.2 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa; o potestativamente mediante recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Gerencia de Atención Sanitaria, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; sin perjuicio de que utilicen cualquier otro recurso que para su derecho estimen conveniente.

Gerente del Área Sanitaria de Melilla
Fdo. Ángel Alberto Romero Cerón.

La presente Resolución, con fecha de la firma digital del mismo documento, surtirá plenos efectos desde el día de su publicación o notificación.

Correo electrónico:
rechum.ae.melilla@ingesa.sanidad.gob.es

1 de 1

LUIS DE OSTÁRIZ, 12
52005 MELILLA
TEL.: 952 17 75 00

CSV : GEN-3c3c-98a6-1d4e-575b-9cc5-19fb-3e35-d55c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANGEL ALBERTO ROMERO CERON | FECHA : 24/07/2026 11:35 | Resuelve

